



## UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ RECTORÍA

Ciudad Juárez, Chih., a 1° de junio del 2017.

**LIC. CRISTINA DOZAL DURÁN.  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.  
PRESENTE**

Por este conducto me permito solicitar a Ud. de la manera más atenta, tenga a bien autorizar el reembolso a nombre del Lic. Francisco Guzmán Arzola por la cantidad de **\$1,600.00 m.n. (Un mil seiscientos pesos 00/100 moneda nacional)** quien cubrió personalmente los gastos extraordinarios de hospedaje de la Mtra. Alicia Medina en virtud de viajó desde la ciudad de Tamaulipas el día 16 de mayo del año en curso durante la tarde, pernoctando en la Ciudad de México haciendo conexión a Ciudad Juárez a primera hora del día 17 del mismo mes y año. Cabe hacer mención que la Mtra. Medina fue instructora del Taller de Capacitación para la Mejora de Programas Académicos de Educación Superior impartido a los mandos medios y superiores durante los días 17 y 18 de mayo del presente año. Se anexa factura correspondiente y datos bancarios del Lic. Guzmán.

Sin más por el momento aprovecho la oportunidad para saludarla.

**ATENTAMENTE**

**LIC. OSCAR LUIS MURILLO GOMEZ**  
Secretario Particular

c.c.p. -Archivo.

VALIDO  
29 Junio 2017  
Atn =  
Karen